

ATHA-DAN-ACES-002-001-156

Not. f. n.

En la Villa de Estarillo y Ammon a veinte y dos dias
del mes de Octubre de mill seiscientos y veinte y nueve años
hallandose Junto el Conzexo Justicia Regim. y Vecinos de
ella a son de Campana tenida en la parte y Lugar de Estarillo
non de costumbre de sesuntar para efecto de tratar Conferir
y determinar cosas pertenecientes al sexenario de Dios Nro
y Ciudad de dicha Villa y sus Vecinos que asistieron
y Juraron ser la mayor parte de los que al presente viven
ella y componen dicho Conzexo, y asi Juntos y gran

Juan Diaz de Olarte 33. a lai y del numero de ella y dela Lxx. de
 la Vna, Vna, Vna del Lugar de Sivarellora en que el
 Compendio notifique lei y hize saber el Auto de buen Gobierno que
 Antezede en sus personas y para los fines y efectos que en el se expre-
 san. Quien Amendolo oido y entendido Informes dixeron que
 cumpliran con su Amor cito Respondieron doysce—

Juan Diaz de Olarte